



desde 25/2/17
hasta 15/2/17

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

TABLÓN MUNICIPAL

ANUNCIO

Por la Alcaldía-Presidencia con fecha 24 de Enero de 2017, ha sido dictado Decreto 117-A/2016, cuya parte resolutive dice:

"RESUELVO:

PRIMERO.- APROBAR, con carácter inicial el "Proyecto de Nuevo Cementerio municipal, 3ª Fase", redactado por el Arquitecto municipal, en fecha noviembre de 2016, al que se acompaña Proyecto de Seguridad y Salud, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 447.346,70 € (IVA excluido).

Se designará coordinador en materia de seguridad y salud en los supuestos previstos en el artículo 3 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas en las obras de construcción.

SEGUNDO.- Proceder a la apertura de trámite de información pública por plazo de quince días mediante anuncio en el Boletín Oficial de Aragón, en el Tablón municipal, en la Sede Electrónica, y en el Semanario "El Cruzado Aragonés".

/.../

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaria de Urbanismo de este Ayuntamiento.

En Barbastro, 24 de Enero de 2017
EL ALCALDE PRESIDENTE,



Fdo: Antonio Coscolluela Bergua